## *Se Realizan Grandes Preparativos Para un Asalto en Masa Contra Japón*

# VIOLENTO ATAQUE CONTRA NAHA

## Según Tokío, la Flota Aliada Salió de las Marianas al Japón

LONDRES, 21 (ANS) — Informaciones de todas partes indican que se preparan violentos ataques en la guerra del lejano oriente. Los aliados tienen armadas, ejércitos y fuerzas aéreas para el asalto final que posiblemente será simultáneo sobre todos los puntos fortificados por los japoneses a lo largo de toda la línea de la defensa del Pacífico desde Kuriles hasta Japón, Rykus, Formosa, Hongkong, islas Hainan por entre Indochina francesa, e Indias Holandesas hasta Malaya.

Radio Tokio advirtió al pueblo japonés que la flota aliada salió de las Marianas, dirigiéndose hacia Japón; también indicó Tokio que se observa nerviosamente Foochow en la costa china, que, aparentemente, se halla en poder de los chinos, proveyendo a los aliados una cabeza de playa. La actividad aérea aliada incluye repetido "ablandamiento" de los principales centros de Formosa, e informaciones japonesas sin confirmación mencionan repetidamente actividad naval aliada cerca de las costas de Indochina. Mientras tanto, los australianos continúan avanzando en Borneo moviéndose hacia las tropas de Mountbatten que atacan hacia Thailandia, donde Bangkok serviría para avanzar hacia Saigón e Indochina. Cada ataque naval lleva a la flota al mando del almirante Powers, más cerca de Singapore, que constituye el punto más estratégico de Asia sudeste.

Canadá anunció que tropas canadienses han sido destinadas al lejano oriente. De Gaulle anunció que divisiones francesas se hallan en las líneas de Indochina, donde Francia ya cuenta con fuerte ejército de resistencia, que cuesta dolores de cabeza a los japoneses.

**La situación en China**

En cuanto se refiere a China, se empiezan a vislumbrar los acontecimientos. Informaciones recibidas de Nueva Delhi en el cuartel general revelan movimientos de tropas norteamericanas desde la India y Birmania hacia la costa del Pacífico en China. Actualmente tales movimientos ya se hallan en progreso. Casi al mismo tiempo que comenzó la invasión aliada en Europa se inició el movimiento hacia el este en oriente. Los norteamericanos estacionados en el golfo persa abandonaron los planes de abastecer China por medio de la carretera de 96 mil kilómetros que pasa por entre el desierto Gobi y va a Bengala para utilizar la carretera Ledo en Birmania. El movimiento hacia el este puede incluir el más espectacular movimiento de transporte aéreo que se haya presenciado en esta guerra.

**El asalto a Naha**

LONDRES, 21 (A.N.S.) — El ataque final contra Naha y sobre el oeste, lo mismo que sobre Yonabaru, han sido iniciados. Aparentemente el ataque hacia oriente ha disminuído debido a que la infantería de marina de las tropas del ejército concentran sus ataques contra Shuri. Fuertes patrullas del décimo ejército atacaron hoy Yonabaru que se halla en la costa oriental. La primera división de infantería de marina avanzó 800 metros hasta un punto situado a 200 metros de Shuri. La división 77 del ejército se halla 900 metros al noroeste y la 96 división del ejército se halla en los suburbios orientales después de un avance de cerca de 1.600 metros. Informaciones del campo de batalla dicen que tres divisiones rompieron la defensa exterior, pero aún no han penetrado en Shuri. Los japoneses se hallan fortificados dentro de cuevas como si fuesen topos. La infantería de marina que ataca Naha hace uso de perros adiestrados para cazarlos. Las bajas debido a los combates cuerpo a cuerpo han aumentado. En el quinto día de ataque las bajas norteamericanas en muertos, heridos y desaparecidos hasta el viernes eran un total de 30.526, lo que constituye diez mil más de aquellas sufridas durante el ataque a Iwo. El mando aliado calcula que los muertos japoneses ascienden a 43.103. Radio Tokio transmitió nuevamente la información de que la armada norteamericana se halla en las cercanías del Japón y se aproxima a la isla Kyushu. También dice que veinte superfortalezas lanzaron minas en el estrecho Kanmen entre el norte de Kyushu y el sur de Honshu.

**En la zona de Mindanao**

MANILA, 21 (ANS). — En un firme avance de 16 kilómetros a través de la zona central de la isla de Mindanao, las unidades de la 31 división de infantería norteamericana se han situado a un kilómetro de Malybalay, capital de la provincia de Bukidnon y han llegado al extremo de su principal aeródromo.

Simultáneamente las formaciones de la 224 división de infantería estadounidense que opera en el sector de Davao, prosiguiendo su ofensiva lograron avanzar tres kilómetros y medio en dirección al norte, después de anular la resistencia de las tropas japonesas.

**La lucha en Okinawa**

OKINAWA, 21 (ANS). — La infantería de marina combatiendo fieramente, logró abrirse paso hasta Shuri desalojando a las tropas japonesas de sus formidables fortificaciones dentro de rocas por medio de aceite ardiente que deja una estela rojiza en las fortificaciones japonesas directamente frente a las líneas norteamericanas.

Las llamas de granadas incendiarias salían de las cavernas que rodean Shuri, pivote del sistema de defensa. Los japoneses, algunos de los cuales ardían de pies a cabeza, salían precipitadamente de las cavernas dirigiéndose hacia Shuri.

La infantería de marina se prepara a entrar en Shuri por segunda vez desde 1585 cuando la infantería de marina visitó la ciudad en compañía del comodoro Perry como huéspedes del gobierno de Okinawa.

Hoy la infantería de marina que se halla en las cercanías de Shuri, encuentra desesperada resistencia afronta poderosas fortificaciones, tal vez las más formidables halladas durante la guerra del Pacífico.

Las veteranas fuerzas blindadas, quienes han combatido en varias batallas, dicen que las defensas de Shuri constituyen las más formidables que hayan encontrado hasta el momento. El principal objetivo del ataque a Shuri es un castillo del siglo 16 construído por trabajadores coolies para los reyes orientales. El tratamiento de aceite ardiente dado por infantería de marina no es cosa nueva en el antiguo castillo.

### HOMENAJE POSTUMO AL PRESIDENTE ROOSEVELT

*WASHINGTON, 21 (ANS) — La cámara de representantes aprobó unánimemente la ley que autoriza la concesión póstuma a Roosevelt de la medalla de honor del Congreso en reconocimiento de su "contribución hacia la causa de la paz". La ley autoriza a Truman a otorgar la medalla a su antecesor en reconocimiento por su "magistral don de mando, heroico valor como pioneers de las nuevas fronteras de la libertad y devoción al servicio de su patria y eterna contribución hacia la causa de la paz mundial".*

### RENUNCIAN MIEMBROS DE LA D. Gral. DE IMPUESTOS

BUENOS AIRES, 21 (A.N.S.)— Ha trascendido extraoficialmente que los miembros del consejo de la dirección general de impuesto a los réditos elevaron su renuncia al ministro de Hacienda.

Preside el consejo el señor José Fernández.

### VA AL PACIFICO EL 1er. EJERCITO NORTEAMERICANO

WASHINGTON, 21 (ANS). — El departamento de Guerra anunció que el primer ejército norteamericano está siendo trasladado de Europa a la zona del Pacífico.

El primer ejército está siendo desplegado nuevamente vía Estados Unidos y su personal recibirá licencia antes de dirigirse a la guerra contra el Japón, dice el comunicado oficial. Las divisiones y los cuerpos de ejércitos que combatirán con el primer ejército contra el Japón no serán necesariamente los mismos que lucharon en Alemania. Sin embargo, suficientes unidades veteranas y personal veterano irá al campo de batalla bajo el mando del general Hodges para asegurar el mismo asalto vigoroso contra los japoneses como el que realizó el primer ejército contra los alemanes.

### EDUCACION EN TIEMPO DE GUERRA EN EL JAPON

SAN FRANCISCO, 21 (ANS)— Radio Tokio anunció un decreto sobre la educación en tiempo de guerra, conforme con el cual los estudiantes "se dedicarán a tareas estrechamente relacionadas con el esfuerzo de guerra, tales como incremento de la producción, alimentos, reducción de municiones y defensa aérea".

Se agrega que en cada escuela se organizará un cuerpo integrado por estudiantes y miembros de la facultad para trabajar en el esfuerzo de guerra, al mismo tiempo que continúase la educación.

## Se Ampliaron Términos Para la Amortización de Deudas

*BUENOS AIRES, 21 (ANS) — El ministro de Hacienda, señor Alonso Irigoyen informó que el departamento a su cargo ha accedido a lo solicitado por las provincias de Santa Fe, Tucumán y La Rioja sobre la ampliación por el término de diez años del plazo acordado para amortización de diversas deudas de dichas provincias traspasadas a la Nación.*

*Se trata de obligaciones que el gobierno nacional tomó a su cargo entre los años 1936 a 1942 por la aplicación de las disposiciones de los artículos octavo y noveno de la ley nacional de impuestos internos unificados, No. 12139 por un monto total de 58.600.000 pesos de distintas tasas que varían entre el 4 y medio y 5 y medio por ciento de interés anual y cuya circulación ascendía al 31 de diciembre de 1944 por efecto de las amortizaciones ordinarias de 36.800.000. En principio se convino con las provincias mencionadas que a partir del corriente año reintegrarán el saldo circulante de tales obligaciones, bonificando el tipo de interés al 4 y medio por ciento anual y ampliando en 10 años el plazo originario de vencimiento, que coincide con el de la ley de impuestos internos, número 12139, es decir, diciembre de 1954, previendo la prórroga de dicha ley hasta el año 1964 sin perjuicio de realizarse oportunamente un ajuste en caso de que tal prórroga se produzca.*

*Con motivo de estos arreglos de deudas, dichas provincias obtendrán una economía en los servicios de su deuda pública de 1.929.700 pesos en la siguiente medida: Santa Fe, 1.303.700 pesos; Tucumán, 600.000 y La Rioja, 26.000.*

## *Recibió Ayer el Coronel Perón a los Empleados de Comercio del Interior*

BUENOS AIRES, 21 (ANS) — En su despacho de la vicepresidencia de la Nación, en la Casa de Gobierno, el coronel Perón recibió en horas de la mañana a una delegación de empleados de comercio del interior del país, acompañados por el secretario de la Confederación Nacional de Empleados de Comercio, señor Borlenghi.

Los visitantes expresaron al coronel Perón, el deseo del gremio, de que se mantenga la ley 11729 y el decreto ley de jubilaciones y pensiones recientemente aprobado por el P. E., solicitando a la vez el pronto despacho del proyecto de aumentos de salarios, comisiones, participación en las ganancias y salario móvil.

En otro orden de cosas, los visitantes informaron al coronel Perón que eran partidarios de la unidad del movimiento obrero en una central independiente, que no afecte la ingerencia del gobierno ni la de los partidos, pero que gravite en la solución de los problemas políticos y sociales del país. El vicepresidente manifestó que estaba perfectamente de acuerdo respecto al pedido de mejoras en los salarios, y que en cuanto a la participación en las ganancias, era asunto cuyo estudio se hallaba muy adelantado.

Con respecto a la libertad de prensa y reapertura de locales sindicales, agregó que tenía el propósito de satisfacer esas aspiraciones y que su impresión era que, aunque paulatinamente, se iban cumpliendo ambas cosas, para quedar todo solucionado en un plazo breve.

Con referencia a la normalización institucional del país, por la que también se interesaron los delegados, el coronel Perón dijo que el gobierno de la Nación tenía el mayor interés en llegar a la misma, y que a tal efecto se iniciarán en breve las actividades políticas previas a las elecciones en la república.




Año XVIII ★ Nº 6218 ★ Santa Fe, martes 22 de mayo de 1945. ★ Diez Páginas Fundado por ALFREDO ESTRADA

# No Está Aún Aclarada la Situación en Trieste

## Plan de Arreglo

TRIESTE, 21 (ANS). — A última hora se informó que las fuerzas yugoslavas que penetraron en Carintia y Estiria comenzaron a evacuar en masa el territorio austríaco en camiones provistos por el octavo ejército, esperándose que hayan abandonado totalmente el territorio para esta noche.

La radio de Luxemburgo informó que el mariscal Tito ha resuelto retirar todas sus oficinas militares de Trieste. La radio de Roma por su parte anunció que los principales comandos yugoslavos han abandonado también Trieste.

**El plan de ocupación**

LONDRES, 21 (ANS). — Se calcula que hay sesenta y cinco mil soldados yugoslavos en Trieste y la zona circunvecina, según información de origen local.

A pesar de la ocupación yugoslava de Carintia, un funcionario británico dijo que aún no se ha completado el plan de ocupación de Austria a la espera del dictamen de la comisión asesora de Europa sobre las zonas que corresponderán a los británicos, norteamericanos y rusos. "Los rusos no desean a los británicos y norteamericanos en Austria hasta que hayan sido fijadas las zonas".

El funcionario desmintió las sugestiones de que la respuesta rusa a la petición de información angloamericana sobre el nuevo gobierno austríaco no ha sido satisfactorio. Manifestó que aunque la formación del gobierno austríaco fué anunciada por radio Moscú, los soviéticos no han reconocido al régimen.

La situación de Trieste sigue siendo el foco de gravedad y radio Belgrado informó que el consejo municipal triestino decidió que la ciudad debe contar con autonomía dentro de límites de Yugoslavia federal autónoma y afirmó que el ejército yugoslavo tiene derecho a instalarse en la población.

**Situación tensa**

CON EL 8o. EJERCITO, 21 (A. N. S.). — Salvo alguna novedad de carácter diplomático, la situación en Trieste empeorará antes que encontrar solución.

En círculos británicos se acusa a los yugoslavos de no haber dado facilidades para la residencia de obreros portuarios de Trieste a fin de que puedan descargar abastecimientos que los aliados consideran esenciales para los ejércitos de ocupación en Austria.

Dentro de la ciudad la situación de tirantez ha obligado al octavo ejército a retirar los abastecimientos tan pronto como fueron desembarcados por temor a que algún almacén de provisiones fuese atacado por los yugoslavos.

Los británicos consideran que los soldados estadounidenses y británicos en Trieste y Gorizia son excelentes diplomáticos al evitar incidentes con sesenta mil yugoslavos que hay en esas regiones.

Aunque los yugoslavos no han recurrido a la construcción de defensas en la orilla este del Isonzo, sin embargo han concentrado fuerzas en poblaciones como Monfalcone, en la cual hay cinco mil yugoslavos, lo que pone en peligro la línea británica de comunicaciones con Trieste y podría presentar un difícil problema de "limpieza" si la situación se lleva a tal extremo.

Han llegado nuevas tropas norteamericanas a Gorizia, donde se concentrarán todas las fuerzas de esa nacionalidad. A medida que la situación va haciéndose más tirante, los corresponsales que estuvieron en Grecia notan que no ha habido noticias de que se proceda a desarmar de los patriotas italianos en esa zona como lo fueron los de Bolonia, Verona y otras ciudades.

## Durante la Rendición de las Islas del Canal



*Un barreminas alemán entra en contacto con naves británicas en las negociaciones de rendición de islas del canal*

### PAGAN A OBREROS DE LA INDUSTRIA FRIGORIFICA

BUENOS AIRES, 21 (ANS).— El Poder Ejecutivo dispuso el pago de los jornales de los días de huelga y los subsidios correspondientes al personal de obreros de la industria frigorífica que estuvo en paro en abril último y reanudó su trabajo a raíz de la intimación gubernativa.

En esta oportunidad se satisfarán únicamente los salarios del personal de frigoríficos que hayan normalizado sus tareas.

### BARCOS ALIADOS VISITAN VARIOS PUERTOS ALEMANES

PARIS, 21 (ANS)— El supremo cuartel general anunció que barcos de guerra aliados visitan algunos puertos alemanes "para llevar a sus habitantes el sentimiento de su propia derrota". Barcos británicos llegaron a Kiel y Wilhelmshaven. Los barcos de guerra norteamericanos hacen lo mismo.

"London Evening Star" publica un despacho de Hamburgo, diciendo que barcos británicos anclarán en Hamburgo el primero de junio. Agrégase que dos muelles han sido reparados allí después de 17 días de trabajo.

### PRESENTO CREDENCIALES EL Sr. SPRUILLE BRADEN

BUENOS AIRES, 21 (ANS).— En el salón blanco de la casa de Gobierno y con el ceremonial de estilo se realizó a las 16, el acto de la presentación de credenciales al primer mandatario de la Nación por el nuevo embajador de Estados Unidos de Norte América, señor Spruille Braden, a quien acompañó el introductor de embajadores, doctor Echagüe.

El general Farrell recibió al nuevo representante norteamericano acompañado de todos sus ministros, altos jefes y oficiales del ejército y la armada y funcionarios de la presidencia, departiendo breves momentos en forma cordial con el Sr. Braden.

### EL BANCO H. NACIONAL EMITIRA CEDULAS POR VALOR DE $ 50.000.000

*BUENOS AIRES, 21 (ANS) —El poder Ejecutivo por decreto que refrenda el ministro de Hacienda, ha autorizado al Banco Hipotecario Nacional para emitir una serie de cédulas hipotecarias argentinas por valor de 50 millones de pesos.*

*Se denominará la nueva emisión, serie M. del cuatro por ciento de interés y 1 y 3/4 por ciento de amortización anual acumulativa. No estarán exentas de impuesto a los réditos.*

### ACERCA DE LA SOLUCION DEL PROBLEMA POLACO

LONDRES, 21 (ANS)— Estanislao Mikolajczyk, ex jefe del gobierno exilado polaco, dirigiéndose al partido campesino en Londres, dijo que la solución del problema polaco aún es posible por medio de acuerdo de los "tres grandes". Mikolajczyk apeló a Rusia, para que pongan prontamente en libertad a los líderes políticos arrestados y suspenda las persecuciones y terrorismo político dentro de Polonia. Mikolajczyk atacó al gobierno de su sucesor Tomás Arciszewski pidiendo su renuncia, alegando que no puede pretender representar a toda Polonia. El partido campesino, del cual Mikolajczyk es presidente, no figura en el gobierno de Arciszewski.

### REINICIO ACTIVIDADES EL Dr. ATALIVA HERRERA

BUENOS AIRES, 21 (A.N.S.)— Reanudó sus actividades el doctor Ataliva Herrera, quien acaba de regresar de Posadas.

### HUMPHREY BOGART SE CASO CON LAUREN BACALL

MANSFIEL, Ohio 21 (ANS)— Humphrey Bogart contrajo matrimonio con Laurel Bacall. La ceremonia se celebró en el hogar del escritor Louis Bromfield. Se trata del cuarto casamiento de Bogart, quien tiene 44 años, ella 20 años de edad.

### REGRESO A CORDOBA EL DOCTOR DIAZ CISNEROS

CORDOBA, 21 (ANS). — De la capital regresó esta mañana el interventor federal, quien momentos después de su arribo mantuvo una conferencia con sus ministros.

Interrogado por los cronistas destacados en la casa de Gobierno, el doctor Díaz Cisneros se limitó a expresar que la renuncia a su cargo se halla a consideración del Presidente de la Nación.

### MEDIDAS DEL INTERVENTOR DEL C. NAC. DE EDUCACION

BUENOS AIRES, 21 (A.N.S.)— Dispuso el interventor del Consejo Nacional de Educación dejar sin efecto diversas cesantías decretadas por su antecesor en el cargo como también anuló la exoneración de los señores Jerónimo Hernández Manuel Arenaza y Francisco Vargas, dándose por terminados los servicios de este último y rebajándose de categoría al primero.

### BENEFICIOS A EMPLEADAS Y OBRERAS EN EL PAIS

BUENOS AIRES, 21 (ANS). — El Presidente del Instituto Nacional de Previsión, Dr. Cárcano, presentó a dicho organismo un proyecto por el cual se incorporarán al régimen de la ley de maternidad las empleadas y obreras de todos los establecimientos que utilizan sus servicios a domicilio o locales especiales, negocios, talleres, consultorios, instituciones de beneficencia, oficinas públicas y privadas rurales o urbanas cualesquiera sea la naturaleza de las actividades que apliquen.

Al mismo tiempo se aplicarán los beneficios que se prestan a la madre y al lactante en la actualidad.

## Festejarán el 25 de Mayo en S. Francisco

SAN FRANCISCO, 21 (ANS) — La delegación argentina anunció que la fiesta nacional del 25 de Mayo, será festejada apropiadamente en esta ciudad. Será oficiada una misa solemne a las 9.30 en la Catedral de San Francisco, y a las 13 el Dr. Cárcano y demás plenipotenciarios argentinos, serán anfitriones en el almuerzo ofrecido a los jefes de las delegaciones latino americanas, al cual están invitadas, igualmente, varias personalidades estadounidenses. El Dr. Cárcano pasó el día de hoy trabajando en el discurso político que pronunciará en el seno de la comisión de iniciativas, adelantándose que posiblemente será para antes de fin de esta semana.

**La cuestión regional**

SAN FRANCISCO, 21. — El acuerdo sobre la cuestión regional que giró principalmente en torno al problema de incorporar el sistema de seguridad panamericano en la futura carta mundial, ha sido bien recibido en todos los círculos de la conferencia, especialmente en los latinoamericanos. La aceptación de la fórmula de transacción acordada por los cinco grandes después de modificar la proporciones de Estados Unidos y Rusia, fué resultado previsto en la reunión de la subcomisión de doce naciones designadas especialmente para considerar esta cuestión. Los pases siguientes serán someterla a consideración en pleno de la comisión de sistemas regionales, después a la comisión de poderes del Consejo de Seguridad para que la apruebe, y finalmente, a la sesión plenaria de la conferencia para su sanción oficial. Se produjeron comentarios entusiastas por el asentimiento de Rusia a la inclusión del sistema panamericano en la organización mundial y esa acción se considera generalmente como un esfuerzo de los soviéticos para fortalecer los lazos de sus relaciones con el hemisferio occidental.

**Algunas divergencias**

La principal divergencia entre las ideas de Estados Unidos y Rusia en cuanto al problema regional consistió en la redacción "nada en esta carta contraviene el derecho inherente de defensa propia individual o colectiva en caso de que el consejo de seguridad no mantenga la paz y seguridad internacionales y prodúzcase un ataque armado". El embajador Gromyko expuso que los rusos querían destacar que el derecho inherente de la defensa propia debía ejercitarse en caso de que ocurriera un ataque armado antes que el consejo de seguridad tomara medidas para mantener la paz y seguridad internacionales. Estados Unidos, no obstante, arguyó que si el consejo de seguridad, según la proposición soviética tomaba medidas para mantener la paz, fueran o no éstas efectivas, los estados americanos no estarían en libertad de agruparse contra el agresor. Estados Unidos acordaron aceptar el punto de vista soviético si la redacción cambiaba para obligar al consejo de seguridad, no sólo a tomar medidas para el mantenimiento de la paz y seguridad, sino a tomar las necesarias o efectivas. Gromyko aceptó. Como quedó redactada actualmente, los puntos capitales de la fórmula son los siguientes: 1o. La organización de seguridad es autoridad suprema en la aplicación de medidas contra los agresores. 2o. Las medidas tomadas por la organización mundial contra los agresores no contravienen el derecho inherente de la defensa propia de una nación si la agresión se produce antes de que el consejo de seguridad tome las medidas necesarias. 3o. Los grupos regionales, tales como el sistema interamericano, desempeñarán un papel importante en la solución de disputas.

Los latinoamericanos en general aceptan la solución de la cuestión regional, aunque a algunos no les gusta particularmente la fraseología del texto de la fórmula. La califican de buena fórmula de transacción para todos los interesados y dicen que la aceptarán por espíritu de cooperación. El venezolano Parra Pérez, pronunciará un discurso por radio la noche del martes, donde se espera trate el asunto extensamente, especialmente la cuestión aún ante los americanos de todas las Américas: el tratado que Truman y Stettinius anunciaron será concertado. Con objeto de hacerlo compatible con la nueva organización es posible que sea más débil de lo que originalmente se planeó en febrero en Chapultepec.

**Satisfacción boliviana**

El boliviano Víctor Andrade dijo hallarse "muy satisfecho" con la fórmula propuesta para resolver la cuestión regional. Agregó que la fórmula aprobada por los cinco grandes y los latinoamericanos es "adecuada a la incorporación del sistema interamericano en la organización mundial".

El brasileño Pedro Leao Velloso dijo: "Como toda cuestión legal, la fórmula de transacción no es perfecta. Mucho depende no de las palabras, sino del espíritu con que fué confeccionada".

Serrato hizo elogios de la delegación norteamericana que pasó la mayor parte del domingo redactando la fórmula en consulta con los latinoamericanos y dijo que ciertas objeciones se hicieron a la fórmula cuando fué presentada temprano el domingo, pero que al llegar la noche los norteamericanos la habían vuelto a redactar "contemplando las aspiraciones de las repúblicas americanas expresadas en el acta de Chapultepec. A ellos corresponde el honor de la jornada si la conferencia adopta la fórmula propuesta".

El panameño Roberto Jiménez dijo que se considera "completamente satisfecho", pero que habría preferido que se hiciera mención del acta. Dijo: "Las naciones latinoamericanas han logrado finalmente su objetivo: armonizar el sistema regional con la organización mundial".

**Expresiones de Serrato**

SAN FRANCISCO, 21 (A.N.S.) — Serrato dijo: "En mi opinión la fórmula es favorable. Pudo haber sido mejor y con reconocimiento directo del acta de Chapultepec. El acta condensa muy clara la política internacional americana que desean seguir las repúblicas del hemisferio. Pero se logrará el mismo resultado — establecer en un pacto los mismos principios de esa acta — cuando se reunan las 21 repúblicas bajo la invitación de Estados Unidos. La fórmula presentada por los poderes invitantes satisface de acuerdo con las ideas expuestas y el máximo a que pudimos aspirar — dadas las opiniones divergentes de cuarenta y nueve naciones. Uruguay acepta la fórmula porque considera que se armonizan bastante bien los principios de la organización mundial con los del sistema regional. La delegación norteamericana ha realizado, oyéndonos, una obra que debe merecer nuestro franco beneplácito. A ellos el honor de la jornada si la conferencia adopta la fórmula propuesta. Han procurado en cuanto les ha sido posible contemplar las aspiraciones de las repúblicas americanas expresadas en el acta de Chapultepec."

### DECLARA PROCEDENTES RECURSOS DE AMPARO EN FAVOR DE 3 POLITICOS

*BUENOS AIRES, 21 (ANS) — El juez federal Dr. Fox declaró procedentes los recursos de amparo de libertad de Américo Ghioldi, Juan Carlos Palacios y J. Sicori, detenidos a la orden del Poder Ejecutivo. Los nombrados habían optado por salir del país, decisión que el magistrado ha dispuesto hacer conocer al Ministerio del Interior.*

*El fiscal apeló de esa resolución pasando las actuaciones a la Cámara Federal.*

### CHURCHILL DISOLVERIA EL ACTUAL PARLAMENTO

LONDRES, 21 (ANS). — El primer ministro señor Churchill tendrá que presentarse la próxima semana ante los miembros del parlamento al frente de un nuevo equipo ministerial, a causa de la negativa de los laboristas a seguir colaborando en el actual gabinete.

El primer paso que daría el señor Churchill sería solicitar del rey la disolución del actual parlamento que lleva diez años de duración, y luego como jefe del partido más numeroso en la Cámara de los Comunes proceder a la formación de un nuevo gabinete ministerial a fin de seguir administrando el país hasta la realización de las venideras elecciones.

### DECLARACION DEL C. DE LA PRENSA DE CORDOBA

CORDOBA, 21 (ANS)— El Círculo de la Prensa de esta ciudad, a raíz de la detención de varios periodistas locales, dió una declaración afirmando que la libertad de prensa debe ser asegurada en la realidad y sin ninguna limitación, pues una libertad de prensa regulada —agrega— que se concede a ratos y se suprime después o que se tolera para ciertos casos y se restringe para otros, no merece el nombre de libertad.

Destaca la necesidad de poner en vigencia los respectivos acuerdos de Chapultepec, en íntima y leal solidaridad con la letra y el espíritu de la Constitución argentina. Finalmente pide entre otras cosas la libertad de los presos políticos y sociales, la derogación del estado de sitio y del decreto sobre seguridad del estado y la convocatoria a elecciones.

### EL ALMIRANTE ALEMAN LUETZOW, FUE ASESINADO

LONDRES, 21 (ANS)— Radio Luxemburgo anunció que el almirante Luetzow, un prominente oficial de las fuerzas de submarinos alemanes, fué muerto a tiros por un miembro de su propia guardia personal.

La muerte fué anunciada por alemanes, fué confirmada por oficiales británicos que reconocieron el cadáver.

### EXPRESIONES DEL SEÑOR SERRATO EN S. FRANCISCO

SAN FRANCISCO, 21 (ANS)— El ministro de Relaciones Exteriores del Uruguay, señor Serrato, declaró que esperaba que en el próximo otoño se celebraría una conferencia interamericana para concluir un tratado a base del acta de Chapultepec.

# CHURCHILL PIDIO LA UNIDAD PARA VENCER AL JAPON

*LONDRES, 21 (ANS). — El partido laborista decidió hoy retirarse del gobierno de coalición y obligar a la realización de elecciones generales a pesar de la urgente exhortación de Churchill para aplazar la cuestión política hasta que el Japón sea derrotado.*

*La actitud laborista deja sólo por fijar la fecha de la elección. En la reunión de Blackpool, el partido rechazó la propuesta de Churchill de continuar el gobierno de coalición y en esa forma desaparecerá pronto, quizás dentro del próximo mes, el gobierno de Churchill, que llevó a Gran Bretaña a la victoria.*

*El primer ministro suplente, Clemente R. Attlee y el ministro del Interior, Herbert Morrison, laboristas, dijeron a la prensa en Blackpool que el partido creía que la elección debería postergarse hasta otoño, pero estaba dispuesto a acudir a las urnas en julio.*

*El congreso del partido, que contó con mil cien delegados en representación de tres millones de miembros, fué casi unánime en la decisión, pues sólo faltaron dos votos.*

*Churchill en desafío a la actitud laborista había pedido que se mantuviese la coalición hasta el fin de la guerra, o se fuese en seguida a elecciones.*

*Churchill dijo: "Si decidís permanecer junto a nosotros hasta la rendición japonesa, tratemos de encontrar el medio de pulsar la opinión nacional, por ejemplo por referendum sobre si habría de prolongarse la vida del parlamento".*

*El mensaje de Churchill enviado al partido laborista y otros de coalición, agregó: "De los conversaciones tenidas he obtenido la impresión de que el partido laborista en lugar de dejar el gobierno en ocasión de la derrota de Alemania, desearía continuar la coalición hasta otoño. He considerado muy cuidadosamente esta sugestión y lamento decir que en su forma actual no creo sea de interés público.*

*"La unión de los partidos, como existe ahora, debería lograrse no con respecto a una fecha específica, sin consideración a los acontecimientos mundiales, sino para la obtención de algún gran propósito nacional que sobrepase todas las diferencias de partidos.*

*"Sería para mí un gran alivio si vosotros resolvieseis seguir con nosotros hasta que se haya logrado la victoria sobre Japón".*

*Por su parte, Attlee y Morrison dijeron que el fin de la guerra con Japón era indefinido y expresaron la creencia de que era necesario renovar la vida del parlamento. Agregaron que las diferencias sobre los problemas económicos y sociales nacionales deberían ser resueltas por la elección antes que se conviertan en cuestiones de disensiones internas.*

# HAY QUE DEVOLVERLE VIDA AL "QUILLA"

Era el arroyo "El Quillá", arroyo de corto recorrido, pero de aguas profundas y correderas, parte integrante de la ciudad. Asociado a su historia y a su vida económica, poseía títulos que le permiten ser considerado como el primer ciudadano de esta ciudad de la Vera Cruz.

El estuvo presente cuando el vizcaíno don Juan de Garay se preparaba para hacer el replanteo de la ciudad, allá por el Cayastá y, años más tarde, trajo sobre su lomo a las familias que trasladaban la ciudad, para instalarla acá, a sus orillas. ¡Si se habrá empinado veces para mirar por sobre la pequeña barranca, lo que hacían aquellos hombres a cincuenta metros de la costa!

¿Y después?... Después fué testigo de la sublevación de los Siete Jefes y miró horrorizado como se ahogaba en sangre aquel primer grito de libertad. Vió como aumentaba el caserío y vió levantarse los largos tapiales que habrían de caracterizar la ciudad de la colonia y de cuyos restos se conservan aún algunos vestigios.

Vió cruzar más tarde el ejército de Belgrano que iba al Norte; vió como nacía la Patria y asistió a las jornadas de la organización nacional. Vió tantas cosas que si no lo hubieran matado, podría contarnos la historia completa de tanta hermosa gesta.

¿Y ahora?...

Ahora, El Quillá ya no existe.

Se construyó un lujoso balneario, pero es muy poco la utilidad que el mismo ha prestado hasta el presente.

Prácticamente, el lago y el balneario, han fracasado. Para colmo en la última temporada, sus aguas se tragaron a varios inexpertos bañistas y más aún, ya a fines de la temporada se difundió la especie de que sus aguas estaban infectadas y que allí moraba el virus de la parálisis infantil.

Será así o no, pero nos duele pensar que hasta de esa acusación se haga víctima a esas aguas que pertenecieron a este río más gaucho que los boyeros que anidaron en los varillales de sus costas. ¡Recipiente de una enfermedad gringa, este río más gaucho que los gauchos!...

Son tan feas, tan poco atractivas sus aguas muertas, que es de desear que llegue pronto el día en que se adopten las medidas necesarias para devolver la vida al Quillá.

El problema no es nada extraordinario. Bastaría que por debajo de los terraplenes que lo aprisionan, se colocasen cañerías semejantes a los que se utilizan en las obras de desagüe de la ciudad, para que sus aguas volviesen a correr y limpiasen su lecho de las impurezas que han permitido que se le haga víctima de tan desagradables imputaciones.

Es ahora precisamente, el momento oportuno para que se adopten estas precauciones.

Dentro de seis meses, volverá el verano y otra vez la población necesitará el solaz de sus playas otrora generosas y acogedoras. Sería satisfactorio que para esa oportunidad, el lago hubiera recuperado su vida libre de río y sus aguas retomado el calor amable de las aguas comunes de todos los demás riachos vecinos.





*En primer término, el balneario, lujoso pero inútil, mientras el lago del Parque "General Belgrano" no disponga de una manera adecuada de renovar su líquido elemento. Al lado, una vista panorámica del lago cuestionado. Hermoso en su vista exterior, pero taciturno y traicionero como todos los que se retraen. Abajo, aspecto parcial de lo que fué El Quillá. Al fondo se advierte el terraplén que lo corta por su extremidad Oeste a la altura de calle 4 de Enero, precisamente donde existía antes esa graciosa curva que seguía luego, costeando los terrenos del Tiro Federal. Ahora, en cambio sus aguas paradas, alimentan sólo algunos camalotes claudicantes, incapaces de seguir el curso de las corrientes, cumpliendo su destino. Aguas descompuestas y malsanas, quitan a ese rincón del parque, todo el peregrino encanto de lo demás del paseo*

# Los Chauffeurs de Taxis se han Dirigido al Interventor

Con el fin de que el público conozca la posición adoptada por un grupo de chauffeurs de taxis, frente al proyecto de decreto sobre reglamentación de dicha actividad, presentado por el señor comisionado municipal, aquéllos se han dirigido al señor Interventor Nacional, por intermedio de la siguiente nota:

"Los que suscriben, integrantes del Sindicato o Asociación sin Personería Jurídica denominado "Juventud Chauffeurs", ejerciendo el derecho de peticionar pacíficamente, con todo respeto ante S. E. el Sr. Interventor Nacional comparecen y exponen:

Que habiéndose elevado por el señor Comisionado Municipal de esta ciudad a esa intervención a los efectos de su aprobación, un proyecto reglamentario de los servicios de taxímetros en esta ciudad, vienen a solicitar del Excmo. Sr. Interventor la desaprobación y subsiguiente modificación de algunos de los artículos de dicho proyecto, evidentemente inconstitucionales y contrarios a los intereses del gremio, que no han sido debidamente contemplados en el proyecto elevado por el Sr. Comisionado Municipal.

Aclarando previamente nuestra situación frente al problema que plantea el proyecto que venimos a impugnar, debemos manifestar a S. E. que nuestra Asociación Sindical está integrada por poco menos de la mitad de los chauffeurs de taxi de esta ciudad de Santa Fe, que a fin de ajustar el Sindicato a las exigencias de las leyes de trabajo se está tramitando y practicando las gestiones previas al otorgamiento de la personería jurídica.

[illegible]

... Constitución de la Nación, reglamentar Excmo. Sr. Interventor, no equivale a alterar; [illegible] la limitación por ejemplo, que se pretende imponer al número de taxímetros, a la propiedad de los vehículos, la obligación del seguro, la afiliación con carácter obligatorio de una de las Asociaciones gremiales: "La Sociedad Unión Chauffeurs de Alquileres de Santa Fe" que como decimos, no involucra sino una parte del gremio.

El art. 14 ya invocado de la Constitución Nacional, consagra en forma categórica el derecho de trabajar y ejercer industrias lícitas; el art. 17 de la misma establece la inviolabilidad de la propiedad. Refiriéndose al derecho de trabajar, nos dice el Dr. González Calderón en su magistral Tratado de Derecho Constitucional: "El primero de los derechos civiles enunciados en el art. 14 de la Constitución es el derecho de trabajar, que algunos autores americanos llaman "derecho a buscar ocupación". Una sentencia de la Corte Suprema de los Estados Unidos lo ha explicado así: "Entre estos derechos inalienables, proclamados en este gran documento (refiérese a la Declaración de la Independencia), [illegible]

[illegible] en un servicio público, pero la facultad reglamentaria no puede llevarse hasta el cercenamiento de los derechos. Limitar el número de propietarios de taxis; limitar el número de taxis en circulación cuando esta actividad no es un servicio público prestado por el Estado; limitar ese trabajo lícito so pretexto de reglamentarlo, equivale, repetimos, a destruir los fundamentos de la libertad de trabajo lícito y del derecho de propiedad. "La reglamentación del trabajo en la República Argentina, decía acertadamente el presidente del Departamento Nacional del Trabajo no puede asumir la forma unitaria que presenta en Francia, Italia, Bélgica, España y otras naciones europeas, cuyas leyes se suele invocar como ejemplo en esta materia. Sino queremos exponernos a que la Suprema Corte invalide por inconstitucionales las leyes reguladoras del trabajo, es indispensable que ellas se ajusten a la Constitución de la Nación".

Y bien, Excmo. Sr. Interventor: en la actividad a que nos dedicamos los comparecientes el poder reglamentario de policía no puede ir más allá de lo que podríamos llamar la seguridad del servicio; pretender limitarlo otorgando así un monopolio relativo a un número determinado de personas, entregando el control de esa actividad a un Sindicato que no abarca a todos los del gremio; limitar la propiedad que en ejercicio de un trabajo lícito cada uno es libre de invertir, equivale también, a dañar a los derechos [illegible] que no es posible admitir en esta hora de reafirmación democrática y frente a la cual el Gobierno Nacional y la Intervención de V. E. [illegible].

Sintetizando: los arts. del proyecto que se han mencionado en párrafos anteriores no pueden ser aceptados por V. E. y deben reformarse substancialmente; en tal sentido es que pacíficamente venimos a presentarnos ante V. E. reclamando la reforma adecuada del proyecto presentado a vuestra consideración por el Sr. Comisionado Municipal.

Saludan a S. E. con toda consideración".

### PIDEN LA LIBERTAD DEL DOCTOR RAUL URANGA

El Centro de Estudiantes de Derecho, acaba de dirigir el siguiente telegrama al Ministro del Interior:

"Centro Estudiantes Derecho Universidad Nacional del Litoral, solicita del señor ministro ordenar levantamiento clausura del diario "El Diario" de Paraná y restitución libertad a su director Dr. Raúl Uranga, por estimar desprovista elemental justicia, medida adoptada por la Intervención Provincia de Entre Ríos. (Fdo.): Francisco R. Villaescusa, presidente; Ramón Martos, secretario general".

### HOY DISERTARA EL Dr. ZAPATA GOLLAN

Tal como hemos anticipado, hoy a las 19 horas, se llevará a cabo en los salones del Jockey Club Santafesino, el acto organizado por la C. Directiva de la entidad en homenaje a las fiestas patrias.

En tal oportunidad ocupará la tribuna, el Dr. Agustín Zapata Gollán, quien disertará sobre el tema: "El caballo en la vida de Santa Fe. (Desde la Colonia hasta la llegada de los Gringos), y Exposición de Marcas Antiguas".

Dada la versación del conferenciante sobre los problemas históricos de nuestra provincia, se aguarda con interés su exposición. El acceso a la sala mencionada será completamente libre.

## BIBLIOGRAFIA

*"Recordando a los niños", por el doctor Lázaro B. Grattarola*

El profesor normal, Dr. Lázaro B. Grattarola, acaba de publicar una obra titulada "Recordando a los niños", en la cual reúne una colección de recuerdos y observaciones, que tienen estrecha vinculación con la vida infantil y relación directa con la experiencia docente cumplida por el autor en sus años de servicio en el magisterio.

Integran el volumen, 33 pequeñas narraciones, escritas en prosa sencilla y amena, lo que hace accesible la lectura de cada una de ellas. Los sucesos que narra en el libro, están cimentados de acuerdo a lo que él expresa, en hechos verídicos, por lo cual se aprecia la inquietud humana del escritor, al seguir de cerca los problemas educacionales y en especial, todos aquellos motivos de estudio psico—pedagógicos.

Desfilan a través de las narraciones, todas las clases sociales, los anhelos y esperanzas de la infancia, el proceder de los maestros en el desempeño de su misión civilizadora; habiendo sido todos esos aspectos captados por el escritor con espíritu sagaz. Muchas de las narraciones, son por esa razón, verdaderas lecciones de moral y de disciplina pedagógica. Entre aquellas de mayor contenido humano, anotamos "El extranjerito", "Una maestra", "Un cumpleaños", "Un maestro y una maestra rural".

Finaliza el libro, con el capítulo "Sintetizando", donde el Dr. Grattarola resume sus esperanzas en el porvenir de la niñez y afirma entre otras cosas lo siguiente: "Preparemos a los niños para la paz social asegurándoles bondad, alimentos, educación acertada. El Estado debe tener interés en todos porque todos colaborarán en la realización de sus fines últimos y vitales".

El volumen fué editado por la Librería y Editorial "El Ateneo" e impreso por F. y M. Mercatali, de Buenos Aires. La presentación tipográfica es excelente.

### MENSAJE SANTAFESINO A UNA ESCUELA CUBANA

En la escuela "Falucho" de nuestra ciudad, se realizó una fiesta alusiva a la independencia de la república de Cuba, y en tal oportunidad, los escolares que asisten a la misma, enviaron un mensaje a los niños de la república hermana, concebido en los siguientes términos:

"Alumnos de la Escuela Rural "Dr. Alfonso", La Habana — Cuba. Compañeros cubanos: El "Centro Escolar Panamericano" de la escuela No. 18 "Falucho", de la ciudad de Santa Fe (R. Argentina) en el magno aniversario de la independencia de vuestra gloriosa patria; rememora a los grandes héroes que os dieron libertad y os envía un cordial y sincero abrazo, con el anhelo de ver crecer cada vez más lozano y vigoroso, el árbol de la confraternidad, al mismo tiempo que hace votos por la prosperidad de vuestra querida Cuba".

# Gestiones Realizadas por los Delegados de la B. de Comercio

En una edición anterior hemos informado que habían regresado de la Capital Federal el presidente de la Bolsa de Comercio de Santa Fe, señor Aquiles Allevi; el presidente de la Cámara Arbitral de Cereales de Santa Fe, señor Alfredo Martínez, y el representante de la institución, doctor Manuel J. Francioni, quienes habían realizado diversas gestiones ante las autoridades nacionales. Relacionado con ello, la Bolsa de Comercio nos suministró ayer la siguiente información oficial:

"MINISTERIO DE HACIENDA DE LA NACION:: Atendidos deferentemente por el Ministro señor Alonso Irigoyen, luego de una detenida conferencia en la que se trataron diversos problemas que interesan a nuestra zona, entre otros; cotizaciones de títulos provinciales, reactivación de nuestra Estación Fluvial, integración de Directorios de Bancos Oficiales de la Nación, etc., el Ministro demostró mucho interés en resolver favorablemente los problemas que nos preocupan en lo que tenga relación con su Departamento.

SECRETARIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO: El General Julio C. Checchi dedicó a la delegación de la Bolsa una larga audiencia; expuso el Ministro los propósitos del Departamento a su cargo frente a diversos problemas de incumbencia del mismo y expresó sus deseos de obrar con el asesoramiento de las entidades Industriales y Comerciales. A este efecto y recogiendo las sugerencias que la Bolsa de Comercio de Santa Fe le hiciera llegar oportunamente, el Ministro resolvió que la Comisión Coordinadora del Consejo Superior recientemente creado como Organismo Asesor del Ministerio, sea integrado por un representante de la Bolsa de Santa Fe.

La delegación de la Bolsa reiteró ante el Ministro las gestiones que viene realizando la Administración del Puerto para el transporte de dos importantes partidas de trigo y para la revisión de las tarifas ferroviarias relacionadas con el Puerto.

Los delegados expusieron sus puntos de vista respecto de algunos otros problemas que encontraron una favorable acogida de parte del Ministro quien ha de tomar su resolución dentro de breves días, en cuya oportunidad la Bolsa los ha de dar a conocer.

JUNTA REGULADORA DE LA PRODUCCION AGRICOLA:: Se realizaron gestiones tendientes a acelerar las asignaciones de semilla de lino por el segundo trimestre del corriente año para todas las fábricas de aceite de esta zona, las que se han de conocer dentro de breves días y mientras tanto se ha conseguido que las partidas de semilla depositadas en la Provincia de Entre Ríos, sean transportadas de inmediato a Puerto Santa Fe, en forma que en seguida que se hagan las asignaciones y se ordenen las entregas de semilla a las fábricas, éstas puedan industrializarla de inmediato.

FERRO CARRIL CENTRAL ARGENTINO: El señor Sub Gerente de Tráfico Don José Bisbal a cuya consideración se encuentra el pedido de aumento de trenes nocturnos entre Santa Fe y Buenos Aires que recientemente le hiciera llegar la Bolsa de Comercio y otras Instituciones de esta ciudad y de diversas localidades del interior, expuso a la delegación de la Bolsa en forma minuciosa y detallada con comprobantes a la vista, las numerosas dificultades con que la Empresa ha venido luchando para poder mantener el servicio actual habiendo llegado a tomar del F. C. Pacífico cinco locomotoras en arrendamiento porque muchas de las propias se encuentran radiadas por falta de repuestos esenciales que no pueden fabricarse en el país. No obstante, dada la buena voluntad que anima al referido funcionario del Ferro Carril Central Argentino, es muy posible que dentro de breves días pueda contarse con una mejora [illegible] teresante en el servicio de trenes de dicho ferrocarril a Bs. Aires.

### CONSEJO DE EDUCACION

A la hora habitual concurrió a su despacho el Interventor en el Consejo General de Educación, señor Luis Ravera, avocándose de inmediato al estudio y firma de los diversos asuntos sometidos a su consideración.

Posteriormente recibió la visita del señor Subsecretario de Instrucción Pública, Dr. Horacio Varela, con quien conversó extensamente sobre temas de interés para la repartición escolar.

# Se Solicitan Semillas Para Siembra de la Cosecha Fina

La Confederación Argentina de Asociaciones Rurales del Centro y Litoral Oeste, que preside el doctor Nicolás Gavagnin, se ha dirigido al ministro de Agricultura de la Nación, coronel don Amaro Avalos, solicitando semillas para las siembras de la cosecha fina. Expresa en la comunicación lo siguiente:

"A S. E. señor Ministro de Agricultura de la Nación, Coronel Don Amaro Avalos. S|D.

Corriendo ya la época más propicia para realizar las siembras correspondientes a la cosecha fina 1945|46, numerosos agricultores están aun pendientes del suministro de las semillas, en virtud de lo cual me hago el deber de solicitar la intervención de V. E. con la urgencia impostergable que el caso requiere.

El decreto que autoriza abrir créditos por $ 10.000.000 a favor de los agricultores perjudicados por las recientes sequías, es una medida acertada y así lo señaló esta Confederación en nota congratulatoria dirigida a V. E. Pero, la disposición de esos fondos no resuelve íntegramente el problema; es indispensable proveer las mismas semillas. Así lo sugerimos en la presentación que le hiciéramos el 4 de enero ppdo. y en sucesivas comunicaciones a la secretaría de industria y comercio y Banco de la Nación Argentina, aparte de las gestiones personales del suscrito ante la Junta Reguladora de la Producción Agrícola.

Concretada nuestra iniciativa en la proposición de que se separaran del "stock" de la Junta Reguladora de la Producción Agrícola las partidas de trigo y lino aptas para ser utilizadas como semillas, recibimos una información de la secretaría de industria y comercio aceptando efectuar esas ventas a los mismos precios de compra más $ 1.00 por qq., para cubrir los gastos de selección o sean $ 10 y $ 14, respectivamente.

No obstante, es previo el decreto correspondiente y también se requiere que el ministerio de agricultura deje sin efecto para esta emergencia la disposición que limita la comercialización de semillas a las que sean fiscalizadas o hijas de éstas. Tal control de indudable beneficio en situaciones normales, exige, en el caso de renovación total que se trata, inversiones antieconómicas y por tal motivo, su mantenimiento determinará una disminución sensible en las superficies a sembrar, tendencia ésta opuesta a las directivas recientemente aconsejadas por V. E.

Entiendo que la autorización para enviar a Entre Ríos 15.000 toneladas de trigo para semilla, exime de la obligatoriedad antedicha y siendo así, cabe extender la excepción a otras regiones donde se carece de simientes.

Reitero la urgencia suma que tiene este asunto, y quedo en la esperanza de que así lo considerará V. E.

Mientras tanto, me place saludarle con mi más alta y distinguida consideración. (Firmado): Dr. Nicolás Gavagnin, presidente; Víctor N. Urquiza, secretario—tesorero."

### CONCIERTO DE CITARA EN LA BIBL. "MORENO"

En adhesión a los actos conmemorativos del 135 aniversario de la Revolución de Mayo, la Biblioteca Popular "Mariano Moreno", por intermedio de la secretaría de Extensión Cultural, ha programado un concierto de cítara que estará a cargo del destacado concertista Dr. Néstor Fayó. En las glosas literarias prestará su concurso el señor Nemesio T. Oviedo.

El acto se realizará en el local de la institución, sito en M. Candioti 3341, el sábado 26 del corriente a las 18.30, siendo el acceso libre para el público.

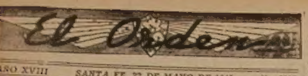
### PRESTARAN JURAMENTO LOS NUEVOS JUECES DE PAZ

El Superior Tribunal de Justicia ha señalado el día 30 del corriente mes, a las 11 horas, para que presten el juramento de ley todos los Jueces de Paz recientemente designados por la Intervención Federal.

Se trata de los que han sido nombrados para todas las cabeceras de los departamentos de la Provincia y que tienen títulos de abogados y escribanos.






AÑO XVIII — SANTA FE, 22 DE MAYO DE 1945 — No. 6218

# A Propósito de la Reunión del Consejo de Posguerra

**ES INDUDABLE** ya que respecto del largamente debatido asunto del encarecimiento desenfrenado de cuanto es necesario para la vida —substancias alimenticias y artículos de uso diario—, sólo la deficiente actuación de los organismos destinados a reprimir el delictuoso abuso puede haber permitido que se llegue hasta este momento en que todo lo indispensable para la existencia, no sólo no ha sido detenido en su marcha ascencional, sino que hállase expuesto a subir aún más sin que se acierte a vislumbrar, mientras no se cambie de sistema, cuándo y cómo se producirá la disminución de esa desajentada carrera, cuyos efectos resultan cada día más alarmantes.

Por falta de organización y de preocupación, las llamadas juntas de abastecimientos parecen haber trabajado, si es que lo que han hecho puede denominarse sinceramente trabajo, desconectadas de la realidad. Su inoperancia resulta por demás acusadora sobre el particular, por cuanto parecen haber prácticamente defraudado la opinión pública que en un principio creyó en ellas.

Si esos organismos hubieran cumplido íntegramente su cometido no los encontraríamos incursos en una falta inexcusable. Alegar en su descargo que se encontraron con los obstáculos de la insuficiencia de las disposiciones represivas, no los justifica, por cuanto a ellos les correspondía denunciar públicamente dicha insuficiencia, denuncia que habría constituído una reclamación de medidas complementarias más eficaces. No se hizo conocer, si es que ha habido tal denuncia, y ese silencio manifiesta que se han contentado con el instrumental que se les entregó. De otra manera no se explica la situación imperante, dejando subsistente lo que se ha dicho, a saber, que dichos organismos han procedido desconectados de la realidad, no percatándose, en el mejor de los casos, de que su misión ha venido siendo continuamente burlada con los hechos ininterrumpidos de la especulación ilícita.

No desconocemos que se han dado a conocer listas de precios mínimos y máximos; de que se han aplicado muchas multas y de que ha habido serias conminaciones, pero como no se ha encarado un plan científico de conjunto, que se extendiera a todo el proceso condenable, cuanto se ha hecho hasta la fecha ha sido tan insignificante para la finalidad propuesta, que hoy los precios están a mucha más altura de lo que estaban en los momentos en que se dictaron, de esto hace años, las disposiciones pertinentes. La reunión recientemente realizada del Consejo de Posguerra con el propósito de proponer medidas destinadas a combatir la carestía de la vida no hace más que confirmar cuanto se acaba de decir. En esa circunstancia, después de manifestar que se ha de velar "en todos los casos por el doble propósito de beneficiar al consumidor, respetando un margen de utilidades ajustado y lógico para los fabricantes, importadores, mayoristas, minoristas e intermediarios", se consideraron cuáles deberán ser las formas de fiscalización, vigilancia y sanciones que se aplicarán a los infractores, así como la organización de estos servicios.

Como puede observarse, lo tratado en dicha reunión no hace más que repetir lo que se ha expuesto en este comentario, y tan es así, que si analizamos los términos, entre otros, los que se refieren a las formas de fiscalización y organización de los servicios correspondientes, llégase a la conclusión de que nos hallamos poco menos que en los comienzos de la campaña represiva que, desde hace años viénese reclamando de un extremo al otro del país en virtud del asalto permanente de que por parte de la especulación criminal se está haciendo víctima a la población argentina.

Sólo las enérgicas sanciones que se hagan sentir sobre los intereses materiales de los organizadores de ese asalto pueden resultar eficaces. La especulación cuando no encuentra un freno, desvirtuará todas las medidas económicas que se arbitren, inclusive la ingenua que aconseja al gobierno de acondicionar que la oferta sea mayor que la demanda. Los mismos especuladores con sus maniobras hacen la escasez de los artículos, como lo tenemos repetidamente comprobado en el país. Es frecuente el caso en que cuando en plaza casi no se encuentra una determinada mercadería, existen bien custodiadas en algunos puntos grandes depósitos de la misma. El conocido hecho, entre otros, de la papa no ha de haber sido olvidado por el público. Aparte de eso, somos de parecer que la escasez, en última instancia, no puede admitirse como determinante de un encarecimiento inaudito. Si el costo de un artículo es, por ejemplo, de un peso, no vemos razón que, en buena lógica, justifique un mayor precio cuando ese artículo disminuye el número de sus unidades. En rigor de verdad, el mismo continuará valiendo un peso como cuando abundaba. El mayor precio que por su escasez se exige, no es más que un aditamento artificial, aparentemente explicable, pero que en realidad no tiene justificativo de ninguna especie.

Sería de desear, en consecuencia, que la reunión a que nos hemos referido fuese el principio de lo que habiéndose debido hacer hace tiempo y no se ha hecho todavía. Creemos que en los artículos de primera necesidad se puede conseguir lo que se ha conseguido con los alquileres. Para ello es necesario estructurar los organismos que prácticamente no hemos tenido hasta ahora, y que los mismos, debidamente equipados, procedan con toda la energía y severidad que la magnitud del desorden reclama. Cualquier debilidad conspirará en desvirtuar los mejores propósitos. La campaña debe ser emprendida con una visión de conjunto, comenzando por las raíces del mal y llevada hasta sus últimas derivaciones. En todo este proceso no se debe olvidar que se trata de reprimir cuanto las bandas tenebrosamente ubicadas planean contra los supremos intereses del país. La catadura del enemigo debe dictar la energía con que su siniestra actuación ha de ser radicalmente reprimida hasta su extinción. Lo demás es tiempo perdido.

# Falta de Higiene en Varios Establecimientos Públicos

En un considerable porcentaje de casas de comercio, entre ellas varias en las cuales se expenden artículos alimenticios, café, chopp y otras bebidas, se observa la falta de higiene en tales proporciones que da la impresión de que no existe el menor control de parte de las autoridades.

Las ordenanzas relativas a la limpieza, sobre todo en los negocios destinados a la venta de comestibles, paulatinamente han caído en desuso. Puede afirmarse que la acción higienizadora se halla librada a la buena voluntad de los propietarios y de los empleados.

En algunos establecimientos, de mayor o menor categoría por el valor de sus instalaciones y del monto de las mercaderías, ni siquiera se realiza la higienización elemental: los pisos, las paredes y los mostradores son exponentes de suciedad.

La labor de limpieza periódica, especialmente cuando se trata de negocios destinados al expendio de artículos alimenticios y de bebidas, no exige desembolsos que pudieran ser causa de trastornos para los presupuestos más modestos. Se trata de la expresión de desidia censurable, de la falta de elementales consideraciones hacia la clientela y aún de decoro personal.

Teniendo en cuenta la carencia de aseo total a que aludimos, en contraste con la preocupación que demuestran los propietarios de la mayoría de los negocios tanto en la zona céntrica como en los barrios apartados, existen motivos para suponer que las actividades de los inspectores han quedado reducidas al mínimo.

### CAMBIO EN LA COMUNA DE SAN JAVIER

La Intervención Federal, por decreto dado por el Ministerio de Gobierno e Instrucción Pública, ha encargado del despacho de la Comisión de Fomento de San Javier al señor Juan Luis Rodrigo, actual Secretario de la misma. Se ha dictado la medida por cuanto el titular de dicha Comuna, Carlos A. Benavidez, ha sido designado para ocupar otro puesto.

CORREO ARGENTINO — SANTA FE
FRANQUEO A PAGAR — Concesión Nº. 331
TARIFA REDUCIDA — Concesión Nº. 1769

# ACERCA DE LA ESCASEZ DE CARBON, DE KEROSENE Y ALCOHOL DE QUEMAR

*La escasez de carbón y de kerosene que, desde hace tiempo, viene experimentando nuestra ciudad, lo mismo que la falta frecuente de alcohol de quemar, sin contar los elevadísimos precios a que hoy se expenden dichos combustibles cuando se encuentran, están ofreciendo para el próximo invierno perspectivas poco halagadoras, que han de gravitar, como siempre, en los ya por demás esquilmados presupuestos de las clases modestas.*

*En este sector de la población, que es la mayoría y el único que, en última instancia, sufre el desorden del encarecimiento de los artículos de primera necesidad, y más la falta de los mismos, la carencia de combustible suficiente ha de conspirar hasta contra la salud de las personas, pues aunque nuestro invierno es corto, no deja por eso de tener sus temporadas bravísimas, y es fácil imaginarse a qué situación se verán abocadas esas familias que, dado el actual precio prohibitivo de los textiles aún más ordinarios, no andarán muy holgados de ropa que las liberte de las inclemencias de la estación que se avecina.*

*Para los hombres que gozan de entradas superiores no existen, en realidad, los problemas a que nos referimos. Tendrán que gastar más; se verán obligados a ahorrar menos y a suspender algunas cosas del todo superfluas, pero no por eso se privarán de una vida confortante. El drama se ensaña allí donde tales entradas no existen, y las escasísimas con que se cuenta ya han sido superadas en la adquisición de una pésima alimentación, y, por consiguiente, ni aparece la esperanza de que algo pueda disponerse algún día que no sea para el pobre plato diario.*

*Ahí es donde el drama invernal ha de clavar sus garras, si no se dispone de combustible para templar la crudeza del ambiente. Y ahí es donde el gobierno debe dirigir, con tiempo, su atención, para disponer la forma de evitar en toda su extensión un estado de cosas por demás ingrato.*

*Desconocemos, a punto fijo, las causas que determinan la escasez de kerosene y de alcohol desnaturalizado. Pero sabemos que esa ausencia puede suplirse, en parte, con el carbón vegetal, y que éste existe en elevadas proporciones en las zonas productoras. Su falta ordinaria en plaza, obedece a la precariedad de los medios de transporte de que se dispone.*

*Ultimamente las autoridades provinciales han realizado gestiones a fondo a fin de que se habiliten los vagones necesarios para traer ese elemento desde los puntos que se elabora. Sería conveniente que cuanto se relaciona con este asunto fuera activado y que se propendiera, igualmente, a obtener una rebaja en los fletes para que el producto sea colocado en condiciones aceptables entre los consumidores. Demorar en concretar este propósito, podría traer graves consecuencias, como sería la de que el combustible no llegara para la época en que más se lo ha de necesitar.*

*Si se llegara a proveer de carbón suficiente nuestra plaza, quedarían algo atemperadas las exigencias de los otros dos combustibles, y se habría conjurado la tragedia que, para los meses invernales, comienza a cernirse sobre la parte más modesta de la población que es, como hemos dicho, la que más necesita de la acción tutelar de los poderes públicos.*

# ¿FALTAN SEMILLAS DE PEDIGREE?

No es la primera vez que nos ocupamos del problema de las semillas de productos agrícolas destinadas a los laboreos semanales de la época. Hemos señalado el peligro a que se consideraba expuesta la industria, frente a las dificultades para obtener semillas de pedigree directas, o provenientes de la multiplicación debidamente fiscalizada. Sin derrotismos, dijimos que nada justifica la crisis de simientes, y la desazón que cundía entre los productores, a manera de síntoma de la anormalidad manifiesta en la provisión de los granos dotados para los cultivos. Verdaderamente, se ha caído en la cuenta de que el país, carece de instrumentos para atender la demanda de semillas, es decir, que los criaderos y multiplicadores, representan una minoría que no puede ser tenida en cuenta en el conjunto total del renglón agrícola. Ha sido suficiente, que se malograra la producción 1944-45, de trigo y lino, sobre todo en la zona Norte y Noroeste, para que se aprecie, en su propio relieve, la penuria en cuanto al material competente para la germinación que responderá a la cosecha 1944-45.

Lo más grave es que no es viable la semilla en la cuantía que requieren las necesidades. Los anuncios oficiales, haciendo reclame de las variedades que proveen los criadores dirigidos por técnicos del ministerio, y los particulares, están lejos de colmar la capacidad de la demanda rural. Y si son de todas las voces que piden semillas, se comenta que el área cultivada, quedará sensiblemente reducida, por la única razón de que el productor no supo sus cálculos de producción, por la falta incuestionable de semillas. Sería notable que estos rumores se convirtiesen en una cosa cierta, y que la superficie que comprenda la gran zona productora, resultara limitada, contrariando la ponderable buena voluntad del "pioneer" de nuestra agricultura, materia maleable a todos los ensayos: el agricultor.

La contingencia es de primera categoría; dejando de lado las cualidades de la perspicacia hay que convenir la importancia del problema, cuya delicadeza resta brillo a todas las medidas y dispositivos tendientes a perfeccionar el comercio de granos, los que están a merced del agricultor, a manera de ayuda para capear las situaciones de apremio en finanzas y los que regulan los precios del artículo fundamental, que se precian de programa insustituible para evitar la explotación del trabajo rural. ¿Qué papel ejecuta la ley de granos No. 12253, con el sistema de tipificación de productos, el decreto que incide en el costo de la tierra locada, el cual se examina con miras a extenderlo corregido sobre las imperfecciones de la experiencia actual, el crédito agrario, ágil y generoso que administra el Banco de la Nación Argentina y otras instituciones del género, el decreto tipificando las harinas, las reparticiones públicas que hacen trabajos de entomología, y la acción de fomento y enseñanza, en el orden agrícola, para acrecentar el egreso de productores preparados, si por otro lado, poco es lo que se hace a favor de la selección de semillas, descuidando las investigaciones y la propia educación del colono, para que sepa lo que conviene sembrar y dónde acudir en busca de provisiones, relacionándolo con los semilleros que velan por el mérito de sus semillas? Parece mentira que el adelanto científico, que caiza en organismos tan indispensables, como los citados, carezca de esa base, relativa a la seguridad que se impone sin discusiones en cuanto refiere a la garantía del pedigree, las simientes a utilizarse, y el ofrecimiento sin límites y sin recargos de precios, al individuo que formula el pedido, para complementar la tarea esencial de la época de siembra.

La raíz del mal apuntado, que se mira por los órganos de la industria básica para minarla en su fecundidad inagotable, radica en que carecemos de un programa determinado para la creación de variedades agrícolas y la multiplicación consiguiente. Las fallas de la cosecha, se adosan al engendramiento de una crisis de semillas de pureza y se llega a la conclusión de que la agricultura se sirve a sí misma, durante los años de buenos resultados, pero quedan tan pronto como la adversidad anula sus recursos.

*El "IV Congreso Rural Argentino"*

Ya hemos expresado que las tareas del "IV Congreso Rural", no pueden ser indiferentes a la lección práctica que hoy recogemos del agro en su andar desordenado. Gráficamente trazado con la pintura inquietante, diríamos que se percibe una cabeza cubierta con galera de pelo, y los pies descalzos. No podemos sentarnos a descansar, si antes no se ha realizado lo que corresponde a la garantía de las semillas que año tras año demanda la agricultura. La siembra constituye el primer eslabón de la cadena que empieza en la chacra y termina en el consumidor. De la solidez del primero, depende la utilidad de la serie de instrumentos de comercio, el prestigio de nuestros productos y el bienestar de la economía.

### EL ACTO DE HOY EN LA FACULTAD DE DERECHO

Conmemorando el 135 aniversario de la Revolución de Mayo y de acuerdo a lo dispuesto por el Decano de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, hoy a las 18 horas se realizará un acto público en homenaje a los revolucionarios de 1810.

El acto tendrá lugar en el Aula "Alberdi" y en tal oportunidad harán uso de la palabra el Decano de la Facultad, Dr. Luis David Bonaparte, el profesor Mario Mosset Iturraspe, y el alumno Ramón Martos, quien lo hará en nombre del Centro de Estudiantes de Derecho.

### DEMOSTRACION AL Dr. NICANOR MOLINAS EN EL COLEGIO NACIONAL

El 24 del corriente a las 9.30 horas, en los salones del Colegio Nacional "Simón de Iriondo", tendrá lugar la demostración que los colegas y amigos del establecimiento, ofrecerán al doctor Nicolás Molinas, con motivo de su jubilación.

Se han recibido nuevas adhesiones correspondientes a: Alicia Maciel de Celli, Eulalia M. de Milesi, Dra. Amalia Medina, Clelia Francia Bernardi, M. Angélica Luque y Dr. Alejandro Elías. Los que deseen hacer llegar la suya, deberán manifestarlo en el Colegio Nacional antes del 23 del corriente a las 12 horas.

Ofrecerá el homenaje el Sr. Horacio Caillet Bois, haciéndole entrega de una medalla de oro y un pergamino, después de lo cual, a las personas que se hayan adherido a la demostración retirando la tarjeta respectiva, y a los familiares del homenajeado que han sido invitados especialmente, les será servido un cocktail.

### LOCALES OCUPADOS POR OFICINAS PROVINCIALES

Oficialmente se nos informó que el Ministerio de Gobierno e Instrucción Pública dirigió una nota a la Intendencia Municipal solicitando que la Inspección General practique una inspección en todos los locales de propiedad privada ocupados por dependencias oficiales, en este Municipio. Se agrega que deberá informar sobre el estado de higiene y conservación de los mismos.

### SE REALIZO LA VISITA GENERAL DE CARCELES

Bajo la presidencia del doctor Alberto Puccio, Presidente de la sala en lo Criminal, se realizó ayer la visita general extraordinaria de Cárceles a la que asistieron los Vocales, los Jueces del Crimen, de Instrucción, los Defensores Generales, los Jueces en lo Correccional y Abogados Defensores de procesados.

Fueron visitados todos los establecimientos penales, incluso la Cárcel Modelo de Coronda, y el Reformatorio de Menores.

De las constataciones realizadas, se dará cuenta al Superior Tribunal de Justicia a los fines que corresponden.

### CONFERENCIA EN LA SOCIEDAD CIENTIFICA

Hoy, se realizará en la sede social que la Sociedad Científica Argentina, posee en la ciudad de Buenos Aires, la cuarta conferencia del ciclo correspondiente al año en curso, disertando en tal oportunidad, el Dr. Alberto E. Sagastume Berra, quien se ha de referir al tema "Filosofía de las matemáticas", ajustándose al siguiente sumario: Matemáticas y filosofía matemática; definición de ésta. De los objetos matemáticos; su origen y naturaleza. Definición de la matemática. Matemáticas y lógica. Lógica matemática. Logismo, formalismo e intuicionismo. Lógicas polivalentes. El problema del infinito. Paradojas del infinito. Crisis de la matemática y su posible solución.

El conferenciante será presentado por el secretario de la Sociedad, Dr. Carlos A. Bertomeu.

### DIO UN COMUNICADO LA SECRETARIA ELECTORAL NACIONAL AYER

La Secretaría Electoral Nacional de esta Capital dió ayer el siguiente comunicado:

"A fin de prevenir reclamaciones improcedentes, la Secretaría Electoral Nacional del Distrito Electoral de esta Provincia hace saber a los electores:

1) Que todo cambio de domicilio denunciado con posterioridad al 31 de Octubre de 1944 no se registrará en el padrón provisorio; de modo que el ciudadano que se encuentre en tal situación figura en el circuito correspondiente a su anterior domicilio.

2) Que, tampoco, se incluye en las listas provisorias los ciudadanos enrolados después del 31 de Octubre de 1944.

3) Que las rehabilitaciones para ejercer el sufragio no se realizan de oficio, sinó solamente a pedido de parte interesada.

### LAS EXPORTACIONES A LOS ESTADOS UNIDOS

Un nuevo informe recibido por la Corporación para la Promoción del Intercambio, ratifica la acogida favorable que merece la fruta fresca argentina en los Estados Unidos. Los altos precios adquiridos en aquel mercado no fueron un obstáculo, dado el poder adquisitivo de la población norteamericana.

Las peras llegadas en el vapor "Río Gallegos" estaban en muy buenas condiciones, no así las uvas del tipo Lattuario, que llegaron con madurez excesiva. Agrega el informe que, de todas maneras, el comercio de fruta fresca ha mejorado considerablemente.

Entre los productos que hallan compradores abundantes, figuran las alfombras tejidas a mano. Sobre algunos de estos tipos la acogida tuvo singular importancia y las transacciones hacen prever que la Argentina podrá abastecer al mercado norteamericano en este rubro, en una medida apreciable.

Después de una exposición de flores artificiales en las vidrieras de los locales de exposición que la Sociedad posee en varias ciudades norteamericanas, se advirtió un interés considerable por parte de numerosos compradores. Algunos de ellos pidieron la exclusividad en las ventas y otros solicitaron, en seguida el envío de diversas partidas importantes, entre ellas, una de dos mil gruesas de muguet. Las fábricas argentinas, que producen flores artificiales de alta calidad, han intensificado su propaganda y nuevos embarques han de asegurar la permanencia de la exportación.

La Corporación está tramitando la exportación de nuevos productos que tienen ya asegurada su colocación en los Estados Unidos.

### NUEVOS TITULARES PARA DOS JEFATURAS DE POLICIA

La Intervención Federal dió a conocer un decreto originado en el Ministerio de Gobierno e Instrucción Pública por el cual se nombra Jefe de Policía del departamento Belgrano, al señor Rómulo A. Figari, quién tomará posesión el día 24 del corriente mes.

— Por otro decreto se nombró Secretario y Comisario ... órdenes de la nombrada Jefatura al señor Oscar T. Alvarez, cargo que se encontraba vacante.

— Ha dictado también un decreto el Ministerio de Gobierno dando por terminadas las funciones del señor Agustín R. Jaureguí Torres, como Jefe de Policía del departamento San Martín. Encarga del despacho de la misma al oficial tercero, Sub-inspector de la Inspección General de Policía, Don Víctor Pr[illegible].

### BOLETIN DEL CALADO

Hidrómetro Dique Nº 2, a las 8 horas: 2.57. Bajo 0.07.

Calado máximo admisible del puerto: Canal de acceso e interior del puerto 20 pies.

Calado determinante tramo Santa Fe - Rosario: Paso Tragadero 21 pies 4 pulgadas.

Calado probable día 28 del cte.: Puerto 18 pies 6 pulgadas; Tramo Santa Fe - Rosario 19 pies 9 pulgadas.

# Los Maestros Rosarinos Concretan su Aspiración

Concordante con un comentario aparecido, hace días, en estas columnas, relacionado con el sueldo de los maestros, los docentes agremiados en Rosario acaban de dar a conocer un informe, cuya primera consideración dice que "huelgan los procedimientos científicos para demostrar que el monto del sueldo del maestro está muy por debajo del necesario para solventar, en la actualidad, las crecientes exigencias que demandan su incuestionable derecho a una modesta y decorosa subsistencia".

Si en el país hay un gremio que en las presentes circunstancias debe urgir un reajuste en sus remuneraciones, éste es, sin ninguna duda, el de los docentes provinciales, cuya situación al respecto permanece inconmovible. Mientras en los demás sectores ha habido mejoras los maestros continúan percibiendo sueldos de tiempos pretéritos, casi ya del todo desconocidos a través de las alternativas experimentadas en los diversos órdenes en el transcurso de estos últimos años.

Pareciera, dijimos en nuestro aludido comentario que los docentes, los encargados de formar las inteligencias y modelar los espíritus de los futuros ciudadanos, gozaran del privilegio de no experimentar los efectos del medio en que viven y actúan, de modo que su subsistencia dependiera de algo extrasocial o de una providencia organizadora expresamente para ellos.

Con mucha frecuencia se ha afirmado, sin que se pasara de las afirmaciones, que con la actual asignación, nuestros maestros no pueden bajo ningún concepto civilizado afrontar las exigencias de su honesta sustentación. Pues sólo apelando a una situación de perpetua abnegación y sacrificio, más allá de lo humanamente permitido, se alcanza a explicar en nuestro medio que los maestros continúen desempeñando convenientemente las nobilísimas funciones que les han sido encomendadas. Pero esta explicación no puede sostenerse porque nadie, ni el Estado, tiene derecho a exigir a sus servidores una existencia de heroísmo permanente.

Aparte del conocimiento directo que tenemos de la situación económica de los docentes, contribuyen a expresarnos en esa forma categórica las averiguaciones repetidamente realizadas por los organismos del Trabajo en los distintos sectores de nuestras actividades ciudadanas. Las conclusiones a que dichos organismos han llegado, es que una familia compuesta de cuatro personas y que ocupa una vivienda de treinta pesos no puede de ninguna manera desenvolverse con una entrada de ciento cincuenta pesos mensuales, a no ser que financie su presupuesto a expensas de la desnutrición, desnudez, higiene y salud de sus integrantes. ¿Cuánto ganan nuestros maestros, a los que únicamente por una delictuosa conspiración antisocial podemos suponer aislados de todo vínculo de familia y desprovistos del elemental derecho de constituir un hogar? Con los diversos descuentos que por varias razones experimentan en su irrisoria remuneración, los docentes no llegan a percibir, en el mejor de los casos, un sueldo que se acerque a la cantidad mencionada que, como se acaba de decir, resulta del todo insuficiente para la mala sustentación de una modestísima familia, como debe ser, sin duda, la que vive hoy en un reducto por el que se pagan treinta pesos de alquiler.

Después de estos términos, resulta superfluo manifestar que la actitud asumida, bajo el imperio de las circunstancias, por los maestros rosarinos, no puede estar más en consonancia con la hora. El maestro necesita y quiere vivir con honradez y dignidad; alternar sin menoscabo con la sociedad en los medios en que actúa; leer, estudiar ó, modo que su fe, su cuerpo y su trabajo no se desvitalicen, y satisfacer las necesidades mínimas de su hogar a todo lo cual tiene derecho, como lo tiene de exigirlo en la sociedad de que forma parte eficiente el más modesto de los ciudadanos.

En ese sentido, los maestros rosarinos no son exigentes, si consideramos la asignación actual. En efecto, después de hacer referencia al plausible antecedente que importa el sueldo de doscientos pesos mensuales, como base, fijados para el maestro de la provincia de Buenos Aires, com así al aumento que han conseguido en las remuneraciones muchos de los sectores asalariados, aspiran, decimos, los mencionados maestros a que se dé cumplimiento al pago total de las bonificaciones que por antigüedad se hallan establecidas por la ley respectiva, y que, como medida de emergencia, frente al actual elevado costo de la vida, se arbitren partidas necesarias para un aumento del veinticinco por ciento en los sueldos básicos de los docentes de todas las ramas educacionales.

No están tales aspiraciones fuera de lo lógico, ni en desacuerdo con las finanzas provinciales. La potencialidad económica del segundo Estado argentino, bien manejada, puede y debe afrontar esa exigencia fundada en la mayor justicia. Las razones quedan expuestas en las líneas superiores y para mayor abundamiento repetiremos que se ha dicho hasta el cansancio que el desarrollo intelectual, económico, político y social de los pueblos hállase en manos de los maestros que forman a los hombres que han de trabajar luego para efectivizar tal superación. Las democracias del mundo no prosperarán, sino cuando se eleve el nivel cultural de la comunidad, y el echar los fundamentos de esta obra, corresponde a los maestros que son quienes con la materia prima de los niños de hoy, van, con inteligencia, con paciencia, celo y fe estructurando los contingentes ciudadanos que han de jugar, mañana, en el amplio y tumultuoso escenario de la vida ese postulado irrecusable del progreso, de acuerdo con ese otro postulado de que la grandeza moral y material de los pueblos bien constituídos nace en la escuela y se fortalece, luego, con los frutos que la misma escuela ha dado.

No hay que añadir más para destacar que las aspiraciones docentes que nos ocupan se presentan respaldadas por un imperativo irrecusable de democracia, de patria y de justicia.

### EL 24 SE REALIZARA LA "CENA DE LA VICTORIA"

**El jueves 24 del cte., a las 21, se llevará a cabo en los salones del Ritz Hotel, una cena seguida de baile, celebrando la victoria de las armas aliadas en Europa.**

**En tal oportunidad se pondrá de manifiesto el regocijo que ha causado en nuestra ciudad, el triunfo de las fuerzas democráticas.**

**Las tarjetas cuyo precio se ha fijado en $ 7.50, pueden ser retiradas en el Ritz Hotel y también solicitadas a los siguientes números telefónicos: 32.641, 21.275, 18.719 y 10.599.**

**La venta de tarjetas se efectuará solamente hasta el 23, a las 21 horas.**

# Orientación Anti Democrática del Administrador del Puerto

Por sus tendencias ideológicas, en pugna con las orientaciones gubernativas y con el esfuerzo que se realiza en pro de las conquistas sociales y de carácter económico, el nuevo administrador del puerto de nuestra ciudad no se halla en condiciones para dar cumplimiento a la misión que se le ha confiado.

Nos hemos referido a las directivas del señor Bernabé Mántaras, quien se adjudica un dominio extraordinario en ingeniería hidráulica, en el sentido de oponerse de hecho a la regularidad del trabajo en las dependencias a su cargo, prescindiendo de las limitaciones que surgen de la existencia del Consejo que ha sido contemplado como una necesidad del punto de vista de la acción de índole técnica y administrativa.

Los propósitos exteriorizados por el mencionado funcionario, cuya acumulación de cátedras, gracias en parte a su afinidad con el rector del Colegio Nacional, señor Vicente Fidel López, crea la situación de incompatibilidad, no constituyen por cierto, una garantía de tranquilidad para el personal que desempeña diversas tareas.

En la creencia de que se le presenta una brillante oportunidad para ejercer una especie de dictadura, el señor Bernabé Mántaras, en vez de apresurarse a resolver las dificultades que surgen del hecho de supeditar sus nuevas funciones a las de índole docente, declara que se halla investido de poderes tan amplios que su voluntad sería omnipotente.

Sobre las intenciones del funcionario, además de haber sido ratificadas en el transcurso de sus breves permanencias en su despacho, fueron expuestas en una de las aulas de la Escuela de Comercio. Algunos estudiantes, con el propósito de interiorizarse de aspectos técnicos de la organización portuaria, pidieron que el profesor diera explicaciones basadas en el conocimiento de la realidad. El señor Mántaras, en vez de referirse al funcionamiento de los guinches, por ejemplo, expresó que había comprobado la necesidad de introducir economías y de hacer una selección del personal. La lección, como es de suponer, poco contribuyó a robustecer los conocimientos de los alumnos.

La actuación del nuevo administrador del puerto santafesino, concretándonos a uno de los aspectos de mayor trascendencia, no se ajusta a las orientaciones de la Intervención, concordantes con las del gobierno nacional, es decir, netamente democráticas y de depuración de los elementos de tendencias nazis que, como se sabe, tratan por todos los medios de crear obstáculos al desarrollo de los planes de mejoramiento social y económico que responden a la obra que tiene a su cargo la Secretaría de Trabajo y Previsión. La filiación antidemocrática, cuya comprobación es tarea muy fácil, inhibe al señor Bernabé Mántaras para ser un eficiente colaborador de la Intervención Nacional.


# ALIMENTOS "DAMBRUS"



La mezcla mejor balanceada y de mayor rendimiento; para Ponedoras y Pollitos.

PRECIOS ESPECIALES para revendedores y criadores

Incubadoras, Criadoras, Pollitos B. B. y Huevos para incubar.

Veterinaria "Las Colonias"

HUMBERTO 1º 2279 — Teléfono 19476 — Santa Fe

133093 alt.


# PLANES DE MEJORAMIENTO DE SERVICIOS MUNICIPALES

*La organización de las dependencias de las municipalidades santafesinas, en general, no ha experimentado reformas adecuadas a las exigencias del progreso técnico y administrativo. El contraste entre el desarrollo de las iniciativas privadas y el estancamiento en materia de servicios públicos, al cual nos hemos referido a través de nuestros comentarios relativos a los problemas comunales, constituye la prueba evidente de la necesidad que existe de que se trate de hacer efectivos planes de transformación que, en parte, fueron concretados en proyectos que, por diversas causas, no merecieron la atención preferente de las autoridades de las diversas comunas.*

*Dentro de la capacidad financiera de las municipalidades, cualquiera que sea su categoría en lo que refiere al número de habitantes, el desarrollo del comercio y de las industrias, es factible la aplicación de innovaciones como las que reclama el adelanto que es característico de los centros modernos y que se hallan en pleno avance.*

*El progreso de nuestra provincia, además de las obras de interés general, es decir, las que se hallan a cargo directamente de las oficinas de la aludida jurisdicción, debe contar con el concurso decidido de los organismos de las comunas, comprendiendo las de mayor importancia y las que funcionan en las pequeñas localidades.*

*La situación creada como consecuencia de la suspensión de los concejos deliberantes en las municipalidades que disfrutan del régimen de relativa autonomía, concordante con las normas constitucionales, no constituye un obstáculo para que sean llevados a la realidad diversos proyectos, ni para que se emprenda el estudio de otras iniciativas a aplicarse en los momentos oportunos, es decir, una vez restablecida la normalidad institucional en su plenitud.*

*La actividad administrativa reducida, como lo demuestran los hechos en la mayoría de las municipalidades, al control de la percepción de impuestos y a la inversión en concepto de pagos fijados en el presupuestos de gastos, no se ajusta a las exigencias de las aspiraciones de los vecindarios y, a menudo, se convierte en un factor de estancamiento.*

*Tomando en cuenta los resultados de la falta de iniciativas, sobre todo si se considera que el período de excepción no se limita a algunos meses, creemos conveniente insistir a favor de la iniciación de un período de actividad innovadora.*

*En la medida compatible con las facultades de los comisionados comunales, en vez de reducir las tareas al aspecto meramente encaminado a la fiscalización de los ingresos y de los gastos, es indispensable la obra de mejoramiento de los servicios públicos y la aplicación de proyectos de urbanización y de embellecimiento edilicio.*





INDUSTRIA ARGENTINA

EXPRESO "EL SOL"



TRANSPORTES

CRITICA - N. GRAFICAS

LA RAZON

El transporte más rápido para encomiendas, equipajes y contrarreembolsos.

Salidas diarias a Bs. Aires, Rosario, Córdoba y Paraná

Suipacha 2687 - U. T. 30693-31989 - T. T. 123

133969 v.18.6